

Los diálogos fantasiosos de Francisco Sobrino ¿cosmovisión o estrategia de aprendizaje?

NIEVES ARRIBAS
(Università dell'Insubria, Como)

...Me he dedicado a la ficción de un modo más descarado que los demás.
Y en una sola cosa seré veraz: en decir que miento.
Me parece que así escaparé a la acusación de los demás,
al reconocer yo mismo que no cuento nada verdadero.
(Luciano de Samósata, *Historia verdadera*, I, 4)

0. Premisa

Todo texto didáctico (en mayor o menor medida según su tipología) como producto cultural está ligado a las coordenadas pragmáticas del momento en que se creó, incluidas las ideológicas. En este trabajo, nos centraremos en la *literacidad*¹ observada en una serie de ejemplos tomados de los cuatro últimos diálogos, los llamados *fantasiosos* o *lucianescos*² de la colección de Francisco Sobrino (1708)³, personaje sobre el

¹ *Literacidad* o *literidad* son vocablos con que se ha intentado calcar el término inglés *literacy*, cuyo significado englobaría todo lo relacionado con la gestión de la ideología subyacente a los textos, según Cassany (2006), Ames (2002), Zavala (2002), entre otros.

² Llamados así por seguir la estrategia lucianesca de poner en boca de muertos los enunciados que pudieran encerrar alguna peligrosidad ideológica. Según Julio César Scalígero, la forma dialogada sería la que cuenta con mejor capacidad subversiva porque la delegación de la palabra diluye la responsabilidad del discurso. Recomendaba este autor a quienes tuvieran que transmitir una doctrina heterodoxa: primero, que la hicieran circular de forma clandestina; segundo, siempre de forma anónima y tercero, siempre de forma dialógica: “que la voz del autor quede a reparo, que se disponga la heterodoxia siguiendo la *estrategia de Luciano*, es decir, atribuyéndosela siempre a personajes poco recomendables: a ladrones, putas, animales o muertos”. Casi lo mismo decía Francisco Mexía, autor de coloquios: “escribo en Diálogos porque es el único género que me permite tirar la piedra y esconder la mano” o Alejo de Venegas: “en el diálogo hay siempre cizaña, pero es difícil acusar al autor de ser quien ha puesto la cizaña y no el trigo” (véase Arribas 2009)

³ Todos los ejemplos de los diálogos de este trabajo están tomados de la quinta edición: *Dialogues Nouveaux en Espagnol et Français, Avec beaucoup de proverbes, & des explications de plusieurs façons de parler, propres à la Langue*

cual muy poco sabemos, si no es que fue un antiguo militar de las Guerras de Flandes que se había afincado en la corte de Bruselas pues en la portada del *Diccionario nuevo* se dice que era “Oficial Reformado en el servicio del Rey / y Maestro de Lengua Española en esta Corte”. Intentaremos encuadrar históricamente la cosmovisión de Sobrino – acorde con la ideología hegemónica – y mostrar que a pesar de responder a un ideario oficial ostensiblemente marcado, su prioridad funcional se nos sugiere más didáctico-cultural y didáctico-metalingüística que doctrinal e ideológica.

1. Motivaciones históricas de la explosión editorial de manuales de E/LE en el siglo XVII

Teniendo como axioma que en textos didácticos los discursos neutros u objetivos que dominen empíricamente la realidad son muy raros, con el concepto de *literacidad* englobaríamos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se derivan de un uso generalizado, histórico, individual y social de la escritura en cuanto al conocimiento de las convenciones establecidas (ortografía, tipografía, formato editorial, paratextos, etc.); del género discursivo (su forma, estructura, estilo, pautas retóricas, recursos de cortesía, etc.); de los roles de autor y lector (propósito del autor, imagen, identidad de una colectividad, etc.); de las instituciones epistemológicas en las que se desarrollan las prácticas escritas, valores y representaciones (imaginario colectivo, prejuicios, creencias, etc.); de formas de pensamiento.

Es evidente que entre todas las relaciones de poder, la enseñanza de la lengua ha de ocupar un lugar destacado. Sáez Rivera (2007: 104) resume perfectamente esta idea e lo tocante a métodos de E/LE desde el Seiscientos:

[...] las gramáticas y métodos [...] se constituyen como un discurso de poder, conforme lo entiende Foucault, esto es, el poder no entendido como una entidad coherente, unitaria y estable, sino en forma de “relaciones de poder” de unos sobre otros en papeles cambiantes, para cuyo análisis hay que tener en cuenta el sistema de desigualdad que lo sustenta, el objetivo de tal acción de unos sobre otros (mantenimiento de privilegios, acumulación de beneficios...) sus formas de institucionalización y el grado de

Espagnole; la construction de l'Univers, les principaux termes des Arts & des Sciences, avec une Nomenclatura à la fin, par François Sobrino Maître de la langue Espagnole à la Cour de Brusselle. Cinquième edition. A Brusselle, Chez François Foppens. MDCCXLVII

racionalización que alcanza (en función de indicadores como su eficacia, la certeza de su resultado, etc.) De este modo todos los autores suplican en sus dedicatorias el amparo de los poderosos, ya sea reyes, nobles, altos funcionarios o grandes comerciantes, que al fin y al cabo son los grandes usuarios y beneficiarios de tales obras. Con frecuencia el mismo autor es un maestro de lenguas que forma parte de tales círculos cortesanos, en los cuales ejerce su labor, o bien tiene algún tipo de puesto en otras instituciones poderosas como la universidad (caso de Kramer) o la judicatura (caso de Doujat). Asimismo, a través de sus libros y de la institución de la imprenta, el gramático transmite la ideología del poder en cuanto a la lengua y a todo lo que la rodea: el propio y convulso mundo. No es de extrañar que los manuales mismos sean teatro de las luchas por el poder político, por lo que nos permiten documentar las vicisitudes de conflictos políticos y armados como la Guerra de Sucesión, o diatribas religiosas como es la lucha frente a la ortodoxia o el protestantismo, caso último de Félix Antonio de Alvarado o de Pedro de Pineda, propagandistas del protestantismo en sus obras.

Como ya se ha señalado, la lingüística aplicada a la enseñanza de E/LE tuvo un impetuosísimo desarrollo desde el siglo XVI. Podemos afirmar que en la génesis histórica de las gramáticas españolas el destinatario extranjero está muy presente: la enseñanza del castellano como segunda lengua consta como tercer propósito de la gramática de Nebrija (1492) y como uno de los primeros de la de Correas (1627) y en este ámbito textual, los llamados *diálogos escolares* constituyen la tipología y género pioneros pues están en la semilla de los manuales de didáctica (tanto de primeras como de segundas lenguas) y se mantienen como una constante. Es significativo que algunas gramáticas fueran elaboradas en la forma de preguntas y respuestas pues transmitir el conocimiento a través de una ficción retórica dialogada con varias voces que van tejiendo la argumentación resulta enormemente eficaz a la función teleológica de la didáctica y constituye una tradición que se remonta a la Antigüedad greco-romana (Arribas 2009, en prensa), retomada por el Humanismo con fruición (Erasmus de Rotterdam, los hermanos Valdés⁴, Luís Vives, etc.) y que nos ha llegado hasta la didáctica de E/LE actual en múltiples formatos.

Los *Diálogos Nuevos* de Sobrino entran plenamente en esas pautas, se trata de una tipología de diálogos que suele llevar el calificativo de *escolares, familiares, apacibles*, quizá para subrayar una intención pedagógica a la par que amena, la cual los sitúa fuera del canónico diálogo doctrinal renacentista. Estaban destinados a dar muestras de una

⁴ Juan Valdés en lo que atañe sobre todo a la lengua y Alfonso Valdés más en defensa del erasmismo y de la política de Carlos V.

segunda lengua en su uso (a través, por tanto, de un método inductivo como muchos de ellos especifican en sus prefacios); fueron elaborados teniendo en cuenta pautas de conversacionalidad del momento y generalmente según la norma cortesana de la lengua para cuyo aprendizaje se crean⁵, se pensaron en un principio para ser publicados como parte integrante de gramáticas, nomenclaturas, diccionarios o similares pero paulatinamente irían pasando de ser meros apéndices a venderse como volúmenes independientes y fueron tan reeditados y plagiados entre sí y que cuajaron en varias constelaciones alrededor de un ‘cabeza de familia’ conformando una rica y compleja tradición editorial paneuropea. Entre sus principales características externas citaremos que suelen ir encabezados por un epígrafe con un comentario sobre el contenido; que temáticamente tratan de exponer eventos lingüísticos relacionados con situaciones frecuentes como las llamadas “escenas de desperezo” y otras circunstancias como convites, transacciones comerciales, viajes, etc., y que, tipográficamente, suelen seguir un criterio contrastivo al disponerse en dos o más columnas paralelas, según algunos estudiosos para favorecer los ejercicios de traducción (que podían realizarse fácilmente por ejemplo tapando una de la columnas). Veamos como ejemplo parte de la tabla y el comienzo del primero de los de la quinta edición de la colección de Francisco Sobrino:

⁵ Concretamente en los Diálogos Nuevos de Sobrino se dice explícitamente que se basan en la norma de Toledo, pero Sáez, González Ollé y otros han demostrado que probablemente es un ardid publicitario dado el prestigio del que ésa había gozado, pues por las características lingüísticas utilizadas, la usada era en realidad la norma cortesana de Madrid.



T A B L A

De las materias contenidas en éste
Libro.

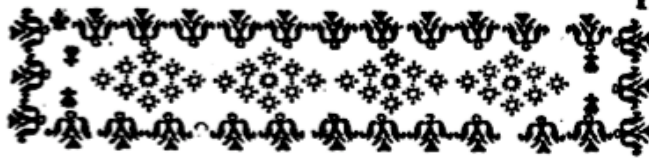
Dialogo Primero, *D*ialogue premier
entre un Hidalgo, entre un Gentil-
y su Criado, un ami- homme, & son valet, un
go, y una ama que de ses amis & une gou-
govierna su casa. vernante de sa maison.

Page 1.

Diálogo segundo, *Second Dialogue, entre*
entre un Hidalgo, y su un Gentil-homme, & sa
muger, un Platero, femme, un Orfevre &
y un Mercader. un marchand. 13

Diálogo tercero de un *Troisième Dialogue,*
Combite entre cinco d'un festin entre cinq
amigos, un Mayor- amis, un Maître d'hô-
domo y un Page. tel & un Page. 25

Diálogo quarto, del *Quatrième Dialogue,*
Juego de la moneda du jeu, de la monnoie
de España, y la del d'Espagne, & de celle
Pays-baxo, entre un du Pays-bas, entre un
Español y un Fla- Espagnol & un Fla-
menco. mand. 42



DIALOGO PRIMERO;

Entre un Hidalgo llamado Dom Pedro , y su Criado Alonso , un Amigo , y una Ama que gobierna su casa.

DIALOGUE PREMIER;

Entre un Gentilhomme apellé Don Pierre ,
 & son Valet Alphonse , un de ses Amis ,
 & une Gouvernante de sa maison.

DON PEDRO.

Uchacho.

M

ALONSO.

Señor.

D. P. Que hazes ?

Alonso. Estoy rezando.

D. P. Hazes lo que un buen Christiano está obligado à hazer. Que hora es ? ●

DON PIERRE.

Arçon.

G

ALPHONSE.

Monsieur.

D. P. Que faites-vous ?

Alphonse. Je dis mes prieres.

D. P. Vous faites ce qu'un bon Chrétien est obligé de faire. Quelle heure est-il ?

2. Francisco Sobrino como epígono paradigmático de una tradición paneuropea

Francisco Sobrino constituye un caso prototípico y paradigmático de copia incremental (en el sentido de que incrementa los textos que plagia) pues a lo largo de una larga y fructífera relación con su impresor François Foppens irá publicando sucesivamente una serie de plagios mejorados de la obra de César Oudin: *Nouvelle grammaire espagnole*, 1697; *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa* (plagio del *Trésor*, de Oudin), 1705 y 1721; *Diálogos Nuevos en español y francés*, 1708. (La primera edición de Oudin –*Diálogos apacibles*– es de 1608, pero Sobrino plagia de una edición tardía). Además de lo mencionado anteriormente, Sobrino escribió un manual epistolar, que parece ser su única obra completamente original, *El Secretario español*, con la que completa todo su programa didáctico.

Transcribimos a continuación dos ejemplos de cómo incrementa y amplía lo que plagia de Oudin (quien a su vez, recordemos, había copiado casi literalmente de Minsheu, añadiendo a veces una pequeña explicación), cómo adapta arcaísmos (*devinas* se convierte en *adivinas*), glosa proverbios, incluye comentarios nuevos y en el segundo ejemplo (que no es ni mucho menos un caso aislado) una frase de tono piadoso. Para facilitar la comparación, hemos subrayado en **negrita** los diversos añadidos. Nótese como algunos de los añadidos son de carácter ideológico (por ejemplo, en [2] Alonso comienza su día rezando); no cabría aquí dar cuenta de las numerosísimas ocasiones en que esto ocurre, vaya por el momento como simple botón de muestra y quedé para una investigación más detallada un análisis pormenorizado de todos ellos:

[1] **Minsheu:**

DP: (...) *dame entre tanto el espejo y una tixeras que quiero adereçarme la barba*

A: *Aquí está el estuche donde está todo, y también el peine.*

DP: *¡Oh, qué de canas tengo! Ya me voy parando viejo.*

A: *Señor: las navidades no se van en balde.*

Oudin:

D. Pedro: (...) *dame entre tanto el espejo y una tixeras que quiero adereçarme la barba*

Alonso: *Aquí está el estuche donde está todo, y también el peine*

DP: *¡Oh, qué de canas tengo! Ya me voy parando viejo*

A: *Señor, las navidades no se van en balde.*

Ce mot Navidades, signifie les tours de Noel, se prend ici pour les annees

Sobrino:

DP: (...) *dame el estuche con las navajas, las tixeras y el peine, trayme también el espejo*

A: *Tome usted*

DP: *Tengo muchas cana ya empiezo a envejecer*

A: *Señor, LAS NAVIDADES NO SE VAN EN BALDE*

DP: *No tengo muchas, es como dicen en mi tierra, cuernos y canas no viene por días*

Le mot *Navidades*, signifie les tours de Noel & se prend en espagnol pour les années; car le tour de Noel ne vient qu'une fois par an. les Espagnols disent: *tengo cincuenta navidades*, & ils veulen dire, j'ai cinquante ans. *Tengo más navidades que usted*, je suis plus vieux que vous.

<p>[2] Minsheu y Oudin (principio del dial. 1º): D. Pedro: <i>¿Oyes, mozo?</i> Alonso: <i>¿Señor?</i> DP: <i>¿Qué hora es?</i> A: <i>Las cinco son dadas</i> DP: <i>Levántate y abre aquella ventana, a ver si es de día</i> A: <i>Aún no es bien amanecido</i> DP: <i>Pues ¡asno! ¿Cómo dixiste que ha dado las cinco?</i> A: <i>Señor, las cinco yo las conté pero el reloj y la mañana no andan a una</i> DP: <i>O tú mientes o el reloj miente, que el sol no puede mentir</i> A: <i>Más vale que miento yo que el año</i> [...] DP: <i>Dame de vestir que me quiero levantar</i> A: <i>¿A qué tan de mañana?</i> DP: <i>A negociar, que tengo mucho que hacer hoy</i> A: <i>Aún no estará nadie en pie</i> DP: <i>Tú devinas a tu provecho</i></p>	<p>Sobrino (principio del dial. 1º): D. Pedro: <i>Muchacho.</i> Alonso: <i>Señor</i> DP: <i>¿Qué haces?</i> A: <i>Estoy rezando</i> DP: <i>Haces lo que un buen cristiano está obligado a hacer. ¿Qué hora es?</i> A: <i>las cinco son dadas</i> DP: <i>Levántate y abre la ventana para ver si es de día</i> A: <i>Ya empieza a amanecer</i> DP: <i>Si son las cinco dadas como dixiste, ha de ser de día</i> A: <i>Señor, las cinco yo las conté, pero el reloj y el sol no andan a una</i> DP: <i>Tú mientes o el reloj no anda bien, que el sol non puede mentir</i> A: <i>Más vale que mienta yo que no el año</i> Quand l'année n'est pas abondante on dit en Espagnol, el año ha mentido, ce qui veut dire, l'année a manqué [...] DP: <i>Ven a vestirme, que quiero levantarme</i> A: <i>¿Por qué tan de mañana?</i> DP: <i>Tengo que hacer</i> A: <i>No habrá nadie levantado</i> DP: <i>No repliques, has lo que te mando. Tú hablas siempre en tu provecho</i></p>
---	--

Como es sabido, este proyecto didáctico-editorial de Foppens y Sobrino alcanzó un enorme éxito entre los usuarios de este tipo de obras pues se llegó, en el caso de los diálogos, hasta las siete ediciones. Sáez

(2007: 370) achaca tan extraordinario buen resultado editorial, entre otras cosas, al amplio destinatario de la obra de Sobrino, pues además de la clientela aristocrática habitual (a la que Sobrino impartiría clases personalmente), sus obras serían compradas por comerciantes, mercaderes, tal vez también soldados en una concepción ya muy moderna del consumo editorial, así leemos en los componentes paratextuales que el autor, probablemente por indicación de su impresor, dirigía explícitamente las obras a un genérico “público” y, exceptuando el Diccionario, no estaban amparadas por el consabido mecenas. Veámoslo en uno de los paratextos⁶:

Après avoir composé Gramaire & Dictionaire en Espagnol & François, qui ont été aprovez des Savans ; plusieurs personnes m’ont prié de travailler à un Dialogue, afin de donner au **Public** les trois livres necessaires pour bien aprendre la langue Espagnole ; attendu que tous ceux qui ont ci-devant paru en ces deux langues, n’ont pas été du goût des **gens** qui en ont pas lû d’autres. C’est pourquoi je me suis déterminé à composer celui-ci, pour faciliter **aux curieux** les moïens d’aprendre l’Espagnol dans sa perfection, puis qu’il contient des discours familiers & agreables ; beaucoup de Belles phrases & de proverbes Espagnols, clairement expliquez en François.

Ce Livre est composé de quatorze Dialogues, d’une Nomenclatura fort curieuse & fort ample, des Tîtres qu’on doit donner, tant en parlant qu’en écrivant, à toutes sortes de personnes, selon leur rang, leur qualité, & leur profession ; de plusieurs Remarques très necessaires à **tous ceux qui souhaiteront d’apprendre la langue Espagnole** ; & pour rendre cet ouvrage autant utile que necessaire, je l’ai fini par un petit Traité de l’Orthographe Espagnole.

J’espere qu’il sera agreable au **Public**, & qu’il le recevra avec la même bonté qu’il a fair ma Grammaire & mon Dictionnaire.

(Francisco Sobrino *Dialogues nouveaux*, ed. consultada de 1747: 4)

Los diálogos de Francisco Sobrino son, pues, la culminación de una tradición editorial de un periodo áureo para el castellano que abarcaría no sólo el Barroco español, sino también de todo el siglo XVII y las secuelas de la gran contienda europea que supuso Guerra de Sucesión española, hasta al menos el Tratado de Viena (1725). El conjunto de creencias de un periodo tan amplio y complejo no es reductible únicamente al nudo de las ideas de la Contrarreforma, eslabón importantísimo, sino que incluye otra serie de cambios de muy diverso tipo en la sociedad. Un maestro de lenguas debía ya de sentirse obligado a dar nociones sobre la historia y la cultura de su país, inevitablemente teñidas

⁶ Negritas nuestras.

de ideología. De entre las motivaciones fundamentales que impulsaban a la publicación de estas obras, además de factores como la moda, el gusto, las costumbres, el auge del comercio, estamos ante un rico sistema colingüístico europeo (aprender lenguas extranjeras llega a ser uno de los principales pasatiempos cortesanos); veámoslo en un ejemplo tomado de Esteban Bernabé, otro maestro de lenguas en la corte vienesa de Leopoldo I que también reinventa diálogos ad hoc:

[Primer caballero] Yo obedezco, y pues assi quieren, comienzo à contar, como suelo emplear mi tiempo, que empleo al modo siguiente: Después que estoy levantado la mañana, yo me visto, me peyno, me lavo, y me encomiendo à Dios todo poderoso, y después que hè hecho mis oraciones ordinarias, estudio en la lengua Italiana, Francesa, española, tudesca, y latina; aprendo a subir à cavallo, à esgrimir, y à tañer el laud, ô me exercito en las matematicas, y fortificaciones

[Segundo caballero] Todos estos ejercicios son muy lindos, y que debe saber un Cavallero que dessea de estar à corte y nó hazer el frayle, porque venir à los forasteros y nó saber hablar con ellos [...] son cosas que confunden [...] Es menester de aprender estos ejercicios y principalmente las lenguas, las quales sirven en cada tiempo...

(Bernabé 1660, en Sáez 2007: 939-40)

La difusión de la lengua española es un arma más al servicio del Imperio – sobre todo a partir del siglo XVI y especialmente en el XVII – (Roldán 1976: 201-229); el cambio de dinastía constituiría una vuelta de tuerca en el reforzamiento desde lo alto de una castellanización de los reinos. Además, ciertos acontecimientos históricos (matrimonios reales, guerras, etc.) suelen coincidir con ápices de explosión editorial de estos materiales. Emblemático es el caso de la Guerra de Sucesión española (1701-1714) que no sólo deja su huella en el interior de los textos y paratextos en forma de consignas proborbónicas o proaustracistas, sino también exteriormente en lo que se ha dado en llamar verdadera “explosión editorial” de E/LE⁷. La política lingüística no quedaría fuera de las mutaciones que la maquinaria estatal borbónica pretendió impulsar a través de una intervención directa de la autoridad real *castellanizando* las regiones cuya postura hubiera sido hostil al bando francés durante el conflicto bélico (González Ollé 1995: 48), tanto en el pre-reformismo de Carlos II como en el reformismo de la época de

⁷ Sáez Rivera (2008: 101-102) cuantifica el peso de esa guerra como acicate para la producción de materiales en al menos un 35 % de todos los instrumentos pedagógicos de E/LE publicados en Europa del corpus por él analizado en su ya citado trabajo.

Carlos III vinculado al movimiento de los *Novatores* (basado en la fundación de Academias, asociaciones de Amigos del País, etc. ya en una fase de ilustración plena). No es tarea fácil intentar comprender las repercusiones ideológicas de intentos reformistas impuestos desde arriba como puedan ser la eliminación de instituciones forales, las medidas que privilegiaban el castellano respecto a las lenguas regionales (especialmente el catalán) o los decretos (Real Cédula de 23-6-1768) promulgados para que se impartiera la enseñanza primaria y secundaria en español y para que se evangelizara en castellano a los indios en las colonias (Real Cédula de 10-5-1770) cuyas repercusiones afectarían sobre todo a las manifestaciones oficiales de la cultura y, en especial a la norma escrita. Se comprende la gran difusión de materiales didácticos que también hubo por parte de iniciativas privadas como las de Foppens y Sobrino.

3. Razones del éxito y funcionalidad ideológica en los fantasiosos

Motivaciones, propósitos y destinatarios dieron pues forma a un tipo de producto editorial que alcanzó enorme éxito: manuales frecuentemente plurilingües, dialogados, situacionales, con un formato de faltriquera muy adecuado a comerciantes, aunque también aprovechado por soldados y por alumnos nobles como los que tendría Sobrino quienes, según relata Ambrosio de Salazar en su *Espejo general de la gramática en diálogos* (Rouen, Adrient Morriont 1614), “tenían poca paciencia gramatical”. En otra ocasión (Arribas 2009) hemos analizado ya la cuestión de por qué ciertas intencionalidades se canalizan mejor a través de determinadas fórmulas, clases y tipos textuales, como el diálogo: ya desde el XVI existía un notable consenso entre autores y preceptistas en torno a la idea de que el diálogo era la forma discursiva y el género textual que mejor podía, por su propia polifonía, salvaguardar al autor de posibles acusaciones de heterodoxia. En tiempos de censura prosperaron formas de escribir con ambigüedad intentando ocultar el sentido para protegerse de la persecución; la censura favoreció un modo de escribir entre líneas. Hay que subrayar, no obstante, que muchos diálogos u obras de maestros de lenguas españoles, escaparon a la censura por haber sido publicados fuera del Imperio español (como Minsheu, Alvarado o Marcos Fernández, por ejemplo).

Cualquier discurso que se formule teniendo en cuenta el contexto en el sentido de “fenómeno socialmente constituido, interactivamente mantenido y limitado en el tiempo” (Duranti 1992: 6), estará teñido de ideología: la mayoría de los textos escritos lo están. La ideología es,

pues, un tipo de *cognición social compartida* y la lengua, uno de instrumentos más eficaces – si no el mejor – para elaborarla, sistematizarla, difundirla, inculcarla, imponerla, aceptarla o rechazarla. Sin embargo, desde el punto de vista estrictamente formal, no es simple delimitar o definir qué es una proposición ideológica, en principio apenas habría límites formales o sólo muy fluidos y las restricciones básicas dependen más del componente semántico-referencial o contextual del signo que de la estructura y morfología de las proposiciones. El modo en que el lenguaje codifica ideológicamente una idea, principio o creencia es inseparable del concepto psicológico-social y sociológico de *grupo* como ‘colectividad de actores y miembros sociales’ con múltiples características como podrían ser determinadas pautas de interacción, prácticas de organización, liderazgo, recursos materiales y simbólicos, creencias, relaciones con otros grupos, etc. No todas las ideas, principios y creencias compartidas por un grupo o colectividad serían discursos ideológicos, o al menos no prototípicamente, pero sin duda sí lo son aquellos que delimitan, definen y valoran *cogniciones grupales identitarias* dentro de las sociedades sobre las que basarían sus leyes, haciéndolo a menudo de manera conflictiva debido a la polarización que se establece con el fin de dominar espacios simbólicos de poder entre un apreciado *nosotros* frente a un despreciado (o apreciado menos positivamente) *los demás*, polaridad que dependiendo de la sutileza estratégica enunciativa puede aparecer de modo solapado, velado e indirecto.

Aunque en principio no parezca que Francisco Sobrino viera necesidad alguna de encubrir dicha polarización en los diálogos lucianescos de su invención – ejemplos [6] y [7] –, al situar a los personajes en el *no-lugar de los muertos* puede hacerles hablar con cierta libertad – ejemplos [8], [9] y [10] – y en ocasiones, como veremos más adelante ponerse de alguna manera en el lugar del *otro*, esto es, en el polo de ‘los perdedores’:

6] Francisco Sobrino: DIALOGO ONZENO, *Entre Hernan Cortés, Motezuma, y sus Americanos:*

Cortes: *Ustedes eran bien groseros, Señores Americanos, cuando tomaban a los españoles por hombres bajados de la esfera del fuego porque tenían artillería y cuando los navíos os parecían grandes pájaros que volaban sobre el mar.*

Motezuma: *Lo concedo; pero dime, por vida tuya si los athenienses eran hombres de entendimiento.*

Cor: *Sin duda que lo eran, pues son ellos quienes enseñaron la polidez a los hombres.*

7] (F. Sobrino, DIALOGO DÉCIMO TERCIO, *Entre Mahoma, y Ario, que hacen relación de sus aventuras en el otro mundo*):

Ario: ¿Cómo es posible que un hombre tan ignorante como tú eras pudiese ganar, y pervertir casi todo el oriente?

Mah: Como me venía de cuando en cuando el mal de gota coral, tenía un pichón familiar, que venía entonces a picarme en la oreja, y hacía creer a todos los que me miraban cuando estaba con este mal que era el Espíritu Santo, que venía a revelarme grandes misterios, y ellos lo creían.

Ari: Sin duda que tus sectarios tomaron este pichón por el Angel Gabriel. ¿Fue esto tu sola ilusión por hechizo?

Mah: Habiendo hecho esconder en un pozo seco uno de mis secuaces, le mandé que dijese en altas voces cuando yo pasase por allí “mahoma es el verdadero profeta”, él lo hizo como yo le había mandado. Al mismo instante para que mi engaño no fuese descubierto hice llenar el pozo de tierra, y gruesas piedras, con las cuales maté a mi amigo que estaba dentro. Dije a los demás que hacía cegar el pozo para que no fuera profanado: con esta acción cayeron en mi lazo, y me admiraron más que nunca

8] (texto citado, entre Cortés y Motezuma):

Cor: están suficientemente probadas en todo lo que puede distinguir a los pueblos pulidos de los bárbaros. La cortesía reina entre nosotros, la fuerza y la violencia no tienen cabida; todas las Potencias son moderadas por la justicia y las guerras fundadas sobre causas legítimas; nuestro escrúpulo va hasta tal punto, que no venimos a hacer la guerra a vuestra tierra, si no después de haber examinado muy bien si nos tocava, y habiendo hallado que sí.

Mot: eso sin duda sería tratar a los bárbaros con más consideración que merecían (...) Quien quitaría a Europa sus formalidades, la haría muy semejante a América. La cortesía mide todos vuestros pasos, dicta todas vuestras palabras, abraza todos vuestros discursos y encadena todas vuestras acciones; **pero no se entiende que hasta vuestras opiniones y toda la justicia que habría de hallarse en vuestros desinios no se halla si no en vuestros pretextos**

10] (Idem):

Cor: (...) los hombres no se ven sino por fuera

Mot: (...) no es la razón quien gobierna entre vosotros (...) vuestras formalidades no sirven de otra cosa si no señalar un derecho que la protestación tiene y que vosotros no le dejais ejercitar, pero os representáis lo que habríais de hacer que es tanto como nada (...) en lo tocante a razón, sabéis que la hay, pero no os servís de ella

Cor: por lo menos nos servimos de ella mejor que vosotros

Mot: bien se echa de ver

Inmediatamente después de los anteriores pares adyacentes, Sobrino hace que Cortés toque el tema de la idolatría que justificará a los

conquistadores por el enturbiamiento de la verdadera doctrina. Nada de esto sorprenderá a nadie: no puede extrañarnos que un pedagogo del XVIII optara por una visión sesgada y moralizante del Descubrimiento y la Conquista siglos después de que tales acontecimientos tuvieran lugar, cuando ya entre los primeros historiadores y cronistas de Indias hubo quienes acrecentaron y ocultaron datos, cifras números, hechos y sucesos en aras del triunfo de unas ideas sobre otras. Lo sucedido no fue (tal vez deberíamos decir ‘no pudo ser’) narrado neutralmente⁸. El lector, sin embargo, percibe un intento de dar voz a los indígenas conquistados y brutalmente sometidos. No podemos aquí detenernos en pormenorizar la ideología de los diversos cronistas de Indias, sinteticemos con las palabras de Hugo E. Pedemonte:

En su mayoría, los cronistas de Indias mezclaron la realidad con la imaginación, cuando no con la pura fantasía; vieron –y no fueron todos los que vieron – desde un punto de vista unilateral, en que la influencia religiosa adquirió una preponderancia desmesurada. La religión servía también políticamente, de excusa, se aliaba a la Inquisición cuando, por ejemplo, un testimonio escrito no convenía que se divulgara, se censuraba, de donde se explica que el Inca Garcilaso, a contracorriente del cronista oficial, se hallara en la necesidad de eludir la censura político-inquisitorial publicando en Lisboa sus *Comentarios Reales*. El único caso –excepcional – de quien se permitió el mayor desafío a los dictados de la historia oficial fue el del padre Las Casas, relator tan pugnaz como confusamente exagerado, y por momentos mesiánico, en su extrema defensa del indio.

(Pedemonte, en Castro 1993: 57-8)

⁸ Hay grandes diferencias y grados de objetividad: no es lo mismo lo redactado por parte de ciertos cronistas oficiales que, recuperando escritos y documentos escribieron lo que se ha llamado “visiones de segunda mano” (Pedro Gómez de Anglería, el Padre José Acosta, López de Gómara, López de Velasco...) que la “visión directa” de aquellos conquistadores y exploradores que a través de su propia experiencia describieron apasionadamente su visión primigenia (Hernán Cortés con sus *Cartas de Relación*; Bernal Díaz del Castillo o Francisco de Aguilar) o la “visión intermedia” en lo escrito por aquellos que habiendo pasado más tarde a América se improvisaron como cronistas espontáneos y obtuvieron luego licencia para publicar lo vivido (Pedro Cieza de León o de Diego de Landa quienes, sin llegar a ser tan críticos como Las Casas, describieron también el daño provocado) ni lo escrito por la llamada “antropología misionera” gracias a cuya labor, a pesar de lo mucho que se destruyó, pudo conservarse y conocerse la llamada “visión de los vencidos” (Andrés de Olmos, Fray Toribio de Benavente Motolinia, Fray Bernardino de Sahagún, Fray Gerónimo de Mendieta...)

¿Conocería Sobrino la obra de los cronistas de Indias? En este trabajo, más que la ideología plasmada en la literacidad precedente y heredada, interesa indagar sobre cómo se expresó, con qué formas lingüísticas, moldes retóricos y estrategias discursivas. Anna Vian estableció una clasificación de diálogo según la intensidad de elementos cooperativos o competitivos que dan cuenta de la polaridad diálogo versus disputa: *pedagógico*: para proporcionar saberes; *dialéctico*: para consolar, aconsejar, seducir, convencer, etc.; *erístico* o *polémico*: para debatir, enfrentar, oponer opiniones. Aceptando su esquema como base, de entre los diálogos fantasiosos de Sobrino: el que tiene una estructura formal más doctrinal sería el DÉCIMO CUARTO, pues reproduce la fórmula de *pregunta-respuesta*, propia de los catecismos sin que se vea necesidad de llegar a acuerdo alguno y su función principal parece la de dar cuenta de las creencias sobre astrología, geología y, por supuesto, la creación desde el punto de vista doctrinal:

11] DÉCIMO CUARTO: *Entre dos filósofos que hablan de la Creación del mundo y de sus partes; de Cielo y de las Estrellas, del Sol, de la Luna, y de otras cosas curiosas, el uno llamado Daniel, y el otro Gabriel:*

Daniel: Quién crió el mundo?

Gabriel: Dios es quien lo sacó del nada

Dan: Cuánto tiempo ha que le crió?

Gab: Cinco mil seyscientos y sesenta y tres años

Dan: Cuánto tiempo empleó en criarle?

Gab: En seys días le crió, aun que lo pudiera aver hecho en un instante, si hubiera querido

Dan: Que cosa hizo el primer día?

El más polémico es el DÉCIMO TERCIO (entre Mahoma y Ario), en el que los dos herejes parecen rivalizar en impiedad y fanatismo, ha cambiado también el tono respecto a los diez primeros diálogos en los que a veces los interlocutores se tomaban el pelo entre sí, se llamaban unos a otros *bellaco*, *mulo*, *bestia* o incluso *hijo de puta* (o *hideputa*), pero sin verdadero propósito de insulto, en este 11º se percibe mayor acritud:

13] (texto citado, entre Mahoma y Ario)

Ari. Quantos millones de almas as hecho condenar con tu doctrina?

Mah. Mas que tu con la tuya

Ari. Es porque la tuya a empezado mucho tiempo antes que la mia

Mah. Soy mas anciano sectario que tu, y por esta razon me as de respetar, pero porque eres un pequeño insolente, no hago caso de tus impertinencia, y si no

te moderas de ellas, llamaré a mis Turcos, que no están lejos de aquí, para que vuelvan por mí. (...)

Ari. *Mientes y me cago en tus Turcos; mis Arianos valen mas que ellos*

Mah. *Calla majadero*

Aparecen insultos: unos renglones más adelante, Mahoma lo llamará *pícaro insolente* y después Ario a Mahoma lo tachará de *bujarrón inorante*. Suele abrir la tematización Ario con una pregunta y cerrarse con las respuesta de Mahoma solo para mostrar cuán mentiroso, estafador y sectario es éste último al que se le tilda incluso de asesino pues se pone en su boca la confesión de haber matado a su cómplice en el engaño usado a fines de proselitismo (ejemplo [7]). Sobrino debió sentir la necesidad de relatar prolija y peyorativamente las “herejías” de Mahoma y Ario: comienza Mahoma explicando la falsedad de su linaje: (**Ari:** *Los turcos dicen que descendías de Familia Real y te han tejido una genealogía desde Adam.* **Mah:** *Esa genealogía que dices es tan falsa como mi religión*). Continúa Mahoma contando cómo recopiló su *Alcorán*, qué cosas consideran sagradas, qué piensa de Jesucristo, de las mujeres, de las bebidas alcohólicas, etc.:

17]

Mah: *...me asocié con herejes y algunos judíos amigos míos para que la secta que yo minutaba tuviese algo de cada religión (...) el Alcorán en arábigo quiere decir lectura, los títulos de los capítulos son Vacas, Hormigas, Arañas, Moscas y cosas semejantes*

Ari: *Hermosa visión*

Mah: *No hagas burla de él (...) un Judío y un cristiano que le tocaría [al Corán] pasaría por un criminal, y también un turco si le tocara sin haber lavado las manos [...]*

Ari ... *¿eres constantemente favorable a ese hermoso sexo?*

Mah: *No, porque después de haber dicho que los hombre gozarán dellas sin que cesen de ser vírgenes añado que no entrarán en el Cielo*

El ejemplo [17] la enumeración de los capítulos del Corán tendría intención burlesca, vemos que mientras que las cuestiones que provocan tristeza y mueven al llanto desde tiempos remotos pueden en gran parte seguir siendo las mismas, las que causan hilaridad están en cambio mucho más ligadas al contexto, a la moda, a la sociedad; habría un humorismo derivado de ‘acciones naturales frustradas’ propias por ejemplo de quien emplea demasiada fatiga en realizar una tarea, se equivoca o fracasa en ella (a lo don Quijote en sus momentos de acción desventurada) y habría otro más intelectualizado, conceptual, lingüístico y meta-lingüístico (basado en juegos de palabras, ironía, uso de registro ina-

propiado, etc.); no es cosa fácil – dada la gran dependencia contextual – hacerse una idea de la cognición de este segundo tipo de humorismo si pertenece a un periodo tan lejano al nuestro: a la sensibilidad actual el humorismo sobrinesco por ejemplo al renombrar los capítulos de El Corán con nombres de animales se antoja una estrategia pueril y trivial, pero en su momento pudo provocar la carcajada.

4. Consideraciones contextuales: un imaginario colectivo prenatal. La lección de cultura en un manual de E/LE de principios del XVIII

Revisemos brevemente el orgullo identitario de Sobrino dentro del esquema cognitivo del contenedor (Lakoff & Johnson 1989), esto es, dentro de la narración ideológica de la cultura que lo envolvía y con cuyos parámetros se sentiría a salvo, protegido como dentro de un recipiente y libre de expresarse con un modo de sentir común. Como es de todos sabido, aunque no podamos hablar en puridad de nacionalidades hasta un periodo prerromántico, los cimientos de la identidad nacional española –al igual que los de otras muchas europeas – se fueron construyendo sobre la alianza entre monarquía e iglesia; con las particularidades ibéricas pues habiéndose expulsado a los componentes musulmán, hebreo y morisco de la sociedad, se había generado un recrudecimiento del aparato represivo inquisitorial contra criptojudíos y criptomusulmanes e incluso “se inventaron” derechos y privilegios basados en la pureza de sangre. Se había ido construyendo una especie de orgullo étnico ligado al proyecto político de los reinos cristianos de ir reconquistando terreno a los musulmanes, con connotaciones religiosas en torno a la figura de Santiago como un gran guerrero que presta su ayuda sobrenatural contra Mahoma. Se fue, pues, configurando un catolicismo español muy ritual, más basado en apariencias y en demostrar hacia el exterior la fe (que se vea al católico –cristiano viejo o converso – en la procesión, que se vea que come cerdo, que se vea que trabaja el sábado, etc.) que en las individuales creencias interiores y morales⁹. Una de las glosas de Sobrino es significativa como culturema paradigmático de ello:

⁹ Es lo que denominamos *la fe del carbonero*, recordemos a este respecto la significativa unidad fraseológica usada en el catecismo del padre Gaspar Astete (1537-1601) que se ha lexicalizado para responder por ejemplo a cualquier cuestión religiosa peliaguda: *doctores tiene la Iglesia (que os sabrán responder)*.

18] F. Sobrino. Diálogo quinto: *Entre dos amigos, el uno llamado Mora, y el otro Aguilar, un moço de mulas llamado Pedro, y una Ventéra. Hablasse de las cosas tocantes un viage.*

Ped: Bien dize yo a estos señores que en su casa de usted no podia faltar puerco

No podia faltar puerco, Il ne pouvoit pas manquer de chair de porc, Pierre taxe l'hôtelle d'être morisque & non pas vieille Chrétienne; les Espagnols qu'on en pourroit soupçonner, tiennent d'ordinaire de la chair de porc dans leurs meisons, dont les Mores & les Juifs ne mangent pas & c'est afin qu'on croie qu'ils sont des vieux Chrêtiens.

Todo ese afán por crear una identidad desde los mitos monárquico-contrarreformistas que arranca en el XV y llega a su apogeo en el XVII desembocará en el XVIII en una carga ya muy difícil de convertir en motor de progreso y de modernización, con la que tendrán que vérselas ilustrados y *novatores*. Sobrino no lo es, no se sustrae a la tentación de mostrar reiteradamente en su texto la posición de rechazo generalizado a todo elemento herético y su sumisión total a una Iglesia que, dogmáticamente era la de Roma pero en términos prácticos dependía de la española cuyo poder a través de los organismos de control sobre lo escrito y publicado no admitía discusión; una antigua tradición, que se remonta a los derechos de Real Patronato que habían empezado a ganar los RRCC, preveía que todas las jerarquías eclesiásticas eran nombradas directamente desde la administración real y la inquisición había ido ampliando paulatinamente su jurisdicción para acabar no encargándose sólo de depurar a cristianos nuevos, sino incluso de vigilar la moral pública en todas sus manifestaciones socioculturales, (impresión de libros, permisos para ejercer ciertos cargos, etc.).

El diálogo DUODÉCIMO parece tener como función principal la de una clase de geografía e historia, así como nociones de antropología (costumbres de los indígenas en materia de religión, alimentación, etc.); abre el diálogo Colón:

19] F. Sobrino. Diálogo DUODÉCIMO, *Entre Cristóbal Colom, y Francisco Drack, que cuentan sus aventuras en el otro Mundo*

Colom: Avemos sido los dos mayores corredores del mundo. Pues estamos ahora en un lugar de descanso, holguémonos, contando nuestras aventuras

Drack: Señor Don Cristóbal, no es justo que habiendo dado mapas a los mortales que hacen viajes a menos costas de nosotros no volvamos más a América [...]

Col: aunque hayas casi siempre peregrinado y que por el poco tiempo que has vivido no has podido trabajar en Geografía, ¿quieres de buena gana hablar de esta parte del mundo que ha sido motivo de nuestra gloria? Dime pues lo que has visto y los que has oído

Dará Colón cuenta de su linaje, de por qué Vespuccio dio nombre al continente y de lo poco que importa tal cosa (así como de otros “roces” con la corona y pleitos habidos con envidiosos) en el no-lugar en que se encuentran, de cómo fueron sus travesías, dirá por qué llamó San Salvador a la isla de Guahaní en Las Lucayas; hablará de su esposa y sus descendientes, dirá después quién era Pizarro y qué hizo, quién Hernán Cortés, cómo son esas tierras de Perú y de México, qué producen, etc. El tono es ya mucho más conversacional, pero sin chistes ni motes, siempre dentro de lo pedagógico y quizá lo más curioso sea la imagen positiva con que se presenta al viajero, al descubridor al servicio de su majestad, así como al corsario Francis Drake (*François Drack* en el diálogo) quien hará lo propio (exponer su linaje, relatar aventuras, hablar de amigos, etc.). Se viene, en definitiva, a exponer lo que era común saber sobre el continente americano, Tartaria, Japón, China, “los salvajes”, el oro de América:

20]

Drack: El Océano cerca la América por todas partes?

Col: Se cree que está separada de todas las otras mares [...]

Col: adonde está el estrecho de Groenland ¿que es lo que hay?

Dra: es dificultoso el asegurar algo de un Pays que no se ha descubierto enteramente: se duda si está con la tierras Árticas o si está separado de ellas

Vemos que ya se iba preparando la imagen utópica (“turística”) de una América tropical, paradisiaca, rebosante de bienes y con un clima espléndido:

21]

Dra: He reparado que el ayre de America es diferente, a medida que los payses está alejados de la línea

Col: en efecto, en el Perú, que está entre los dos trópicos, las noches no son muy calientes

Dra: con razón, pues produce agua, vino, aceite, vinagre, miel, arropo, hilo y agujas

Col: En fin es una imagen de la Mana de los israelitas

Hay pinceladas sobre lo que debía de ser en la época el imaginario colectivo en torno al grupo humano autóctono, al que los personajes aluden con el sintagma “los salvajes”:

22]

Col: yo gané estos pueblos con honestidad y con dádivas; tienen [los salvajes] poco ánimo y malas inclinaciones; los más corteses son los del Palacio de

Incas; en el Chica se hallan también comedores de hombres (...)

Dra: *la grande frecuentación de los europeos los ha hecho ya corteses y más sociables*

Por lo que respecta a la percepción de Colón, es interesante leer el propio Diario del Almirante y el análisis que a partir de ése y otros textos ha realizado Tvetan Todorov (1982) de la conquista. La inferioridad cultural del *otro* y el proselitismo religioso ampararon los supuestos que intentaron juzgar lícita el proceso.

... la exposición e interpretación objetiva de los hechos acusa a la Corona española como autora material de un delito de apropiación indebida de Estados soberanos. Sin embargo, el pronunciamiento judicial sobre dicha actuación no sería, al menos para buena parte de la intelectualidad del Quinientos, condenatorio [...] Sobre los fundamentos jurídicos de los Derechos Romano y Canónico se elaboraron un conjunto de títulos que luego se arguyeron frente al orden internacional como los fundamentos legales de la soberanía española en Indias. Aquellos juristas que defendieron el dominio español sobre remotas tierras del Nuevo Mundo dispusieron de abundante información para ilustrar su tesis. Cronistas, misioneros, conquistadores y descubridores narraron por escrito sus impresiones [...] lanzaron juicios peyorativos sobre el *otro* y contribuyeron a la propagación por toda Europa de una iconografía fantaseadora de la novedad indiana, fruto del imaginario.

Pereira Iglesias (1993: 135)

La visión denigrativa de la *otredad indígena* – que llega a caracterizar a los aborígenes como “bestias salvajes” (López de Velasco, ed. de 1971: 16) o “animales que hablan” – por una parte alimentó la leyenda negra española, por otra justificó el dominio colonial. Tal perspectiva seguiría presente en materiales didácticos muy posteriores. La Corona estuvo presente desde el primer momento de la empresa americana, no sólo por haberla financiado, sino porque en la mentalidad de los españoles que van allí no hay un afán exclusivamente de lucro¹⁰, sino un modo de ser, son hombres que pertenecen a un momento en el que aún se sienten vasallos naturales del rey, vínculo que trasladan allende los mares: en más de una ocasión se juzgará a los indios rebeldes como vasallos alzados “contra su señor natural”. Sin embargo, este sentimiento de sujeción feudal al rey de 1500 no es en absoluto igual que el del ciudadano dieciochesco hacia su soberano. Aunque la percepción estuviera cambiando nuestro maestro de lenguas apenas lo

¹⁰ Que lo había, y grande: véanse la crónica del Padre Diego de Landa.

deja ver si no es en una especie de piedad para con los conquistados a los que concede por boca de Moctezuma el poseer conocimientos y saberes desconocidos para los europeos, por ejemplo en astronomía y arquitectura, o el relativizar el grado de paganismo en comparación con otros pueblos, siempre dentro de la polarización grupal aristotélica: nosotros, los europeos, mejores y por tanto con derecho a civilizar frente a los otros, los indígenas, peores y por tanto “naturalmente sometibles”:

23] (*Idem*)

Mot. (...) En fin tu no podras reprocharme una locura de nuestros pueblos de América, sin que yo te diga, verdaderamente una mayor de tus comarcas, y te prometo que no te diré ninguna de otras naciones sino de los Griegos, ó de los Romanos [...] Acuerdate que los españoles han hallado enigmas en estas tierras, en las cuales no han comprendido nada, y con estas piedras levantávamos piedras prodigiosas, que no concebían como las pudiesen levantar a tanta altura sin instrumentos, como ellas estaban levantadas. Que respondes a todo ésto? Me parece que hasta aora no me as provado bastantemente las ventajas de la Europa sobre la América.

Como se va viendo, la técnica lucianesca permite a Sobrino al menos dar voz a la otredad, aun sin poder (o querer) atreverse a acatarla. Observamos que se refleja aquel entusiasmo que había empezado a percibirse por el nuevo mundo, por su hermosura y posibilidades y que hizo surgir la utopía de una tierra mejor, un continente nuevo donde se pudiera realizar un mundo diferente a través de la confianza en la industria que había demostrado el hombre renacentista, América parecía ofrecer en un principio posibilidades de responder al deseo racionalista de construir mejores ciudades (Descartes, Moro) y conformar una sociedad con arte y razón. Se empieza a confiar en la experiencia más que en un medieval mecanicismo, en lo que Cieza de León (ed. de 1984: 76) había llamado “el trato palpable de los ojos” frente a la anterior mentalidad que negaba la esfericidad de la tierra, la habitabilidad de las zonas tórridas, etc. En ámbito político, lo que en Europa empezaba a acontecer es que aparecía una forma política incompatible con la idea tradicional de Imperio: el Estado.

5. Otras características del discurso ideológico en los antiguos manuales de E/LE

Aun siendo difícil delimitar sus rasgos, la semántica de una ideología no es arbitraria, su macroestructura está controlada tópicamente en términos de lo que el emisor cree, quiere hacer creer o quiere hacer entender que cree, proporcionando presupuestos más o menos tácitos

que se dan a entender (aunque no siempre se aseveren) a través de un gran número de movimientos y estrategias discursivas (con frecuencia retóricas) que permiten a los usuarios del lenguaje el uso de significados implícitos vs. explícitos para describir y valorar actualizando representaciones polarizadas. Se puede desplegar un sistema muy rico de variaciones formales para ajustar las proposiciones ideológicas al contexto del momento y para proporcionar estructuras sintácticas que no necesitan expresar contenidos ideológicos de manera explícita (atenuación de la responsabilidad, agencia, ostensión velada de la superioridad, etc.):

5. 1. *Esconder datos*

Se puede, así mismo, expresar ideología *callando*, escondiendo, es decir no sólo elaborando discursos e incorporando datos a los mismos sino también no elaborándolos, excluyendo datos y ocultando parte de la información pertinente, reconocer lo que se incluye es tan importante como alcanzar a ver lo que se excluye: Corté habla de que los americanos ‘violan doncellas’ y nada dice de la violencia de la conquista:

26] F. Sobrino. Diálogo ONCENO, *Entre Hernan Cortès, Moteczuma, y sus Americanos.*

Cor: ¿Sabéis lo que ha sido causa de vuestra perdición?

Amer: No, dínoslo

Cor: Vuestros pecados abominables. Dios no quiere que se sacrifiquen criaturas humanas a los Ídolos, ni que violen las doncellas

5. 2. *Discurso repetido*


Otro elemento es la elección de los elementos del discurso repetido pues los refranes, adagios, proverbios y demás paremias encierran dictámenes, contenidos sentenciosos, morales, doctrinales y, a menudo una gran proporción de prejuicios, por tanto se nos impone inmediatamente cómo se operaba una selección en la que se incluían o excluían las paremias que representen cosmovisiones hedonistas, misóginas¹¹,

¹¹ Otro sector curioso, dentro de éste, es el de la fraseología y opiniones en torno a las mujeres, dado que el concepto de *misoginia* era completamente diferente, la mayor parte de los historiadores y cronistas ignoraron el papel de la mujer en general (por ejemplo el de las españolas y otras europeas en la conquista de América, ninguneándose doblemente si pensamos en la dúplice discriminación de la mujer indígena, morisca, etc.), éste sería un tema apasionante pero demasiado amplio para abrirlo ahora. Dejaremos también para otro trabajo posterior la cuestión

igualitaristas, etc., o sus opuestas: *una buena mula, una buena cabra y una buena mujer son tres malas bestias; dolor de codo, dolor de esposo: duele mucho y dura poco...* En otra ocasión nos hemos ocupado del discurso repetido en este tipo de textos, diremos ahora sólo que no parece significativa la menor proporción de muletillas, fórmulas psico-sociales, chanzas, motes, etc. de los diálogos lucianescos respecto a los demás del volumen: son los fantasiosos menos conversacionales.

5. 3. Jerarquización

Por otra parte, es en la jerarquización de los índices de materia, en el ordenamiento no alfabético de las Nomenclaturas; en los Diálogos de Sobrino, por ejemplo, la Nomenclatura *De algunas cosas curiosas y necesarias de saver* sigue este orden:

<p>(1) Dignidades espirituales y otras cosas</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Dios b. La Santísima Trinidad c. El Santísimo Sacramento d. Un Crucifijo o un Cristo e. La Virgen f. Nuestra Señora g. Los ángeles h. El Angel Guardián i. Los Santos <p>(2) Dignidades temporales</p> <p>(3) Oficiales de Justicia</p> <p>(4) Diversos géneros de castigos</p> <p>(5) Las siete artes liberales</p> <p>(6) Las partes y miembros del cuerpo humano</p> <p>(7) Bestidos para un hombre</p> <p>(8) Bestidos para una muger</p> <p>(9) Grados de parentesco...</p>	 <p style="text-align: center;">NOMENCLATOR</p> <p style="text-align: center;">De algunas cosas curiosas y necesarias de saver.</p> <p style="text-align: center;">NOMENCLATURE</p> <p style="text-align: center;"><i>De quelques choses curieuses & nécessaires à savoir.</i></p> <p style="text-align: center;">DIGNIDADES ESPIRITUALES, Y OTRAS COSAS. DIGNITÉS SPIRITUELLES, ET AUTRES CHOSÉS.</p> <p>Dios, Dieu</p> <p>La Santísima Trinidad, La très-sainte Trinité.</p> <p>El Santísimo Sacramento, Le Très-saint Sacrement.</p> <p>Un Crucifijo, ó un Cristo, Un Crucifix, Christo,</p> <p>La Virgen, La Vierge.</p> <p>Nuestra Señora, Notre-Dame.</p> <p>Los Angeles, Les Anges.</p> <p>Un Angel, Un Ange.</p> <p>El Angel Guardian, L' Ange Gardien.</p> <p>Los Santos, Les Saints.</p>
--	--

de las consideraciones diacrónicamente pertinentes sobre la fraseología que hoy llevaría la marca *vulgar* no siendo considerada tal en aquel momento.

5. 4. Paratextos

Es en éstos y otros elementos paratextuales (dedicatorias, elogio al mecenas, prefaciones, licencias de impresión, advertencias al lector, etc.) donde de repente se nos muestran de modo más evidente cuáles son más importantes de entre los valores religiosos, sociales, culturales y las representaciones de un imaginario colectivo, así como las huellas de tensiones políticas de un determinado momento histórico. Por dar un ejemplo, durante la segunda mitad del Seiscientos, las relaciones entre Francia y España fueron extremadamente tirantes, Lope Blanch (1990: 53) recuerda la significativa anécdota de la advertencia de Enrique IV de Francia a su favorita, la marquesa de Verneuil: “Je trouvay ce matin, a la mese, des orations en espagnols entre le mains de nostre fils; il m’a dit que vous les luy aveés donnés. *Je ne veux pas qu’il saiche seulement qu’il y ayt une Espagne*¹²”. En muchas ocasiones es precisamente gracias a los paratextos como mejor comprendemos los cambios de percepción simbólica de modas, tendencias, usanzas, costumbres, propensiones, etc., por ejemplo Cesar Oudin que a fines del XVI, cuando era casi una osadía publicar en Francia una gramática española, se justifica con la idea de que si los ejércitos franceses llegasen a conocer la lengua de los españoles podrían “descouvrir les menées de son enemy de l’entendre parler” y viene a decir que si sus compatriotas aprendieran la lengua castellana, podrían leer directamente a los cronistas de Indias y conocer así, de primera y nada sospechosa mano, las atrocidades cometidas por los españoles durante la conquista de América. Cambiarían mucho los tiempos: Francisco Sobrino en su *Secretario español* (1720) realiza un elogio a Carlos VI diciendo que éste prefiere el español a otras lenguas:

(J)’Amais la Langue Espagnole n’a été en vogue qu’elle n’est aujourd’hui; les Nations qui ont eu autrefois le plus antipatie contre les Espagnols, la cherissent & l’apprennent presentement, même le plus gran Prince [nota al pie: *l’Empeur Charles VI] de l’Europe la préfere aux autres langues usutées à sa Cour & la parle avec le plus de plaisir.

5. 5. Estereotipos y culturemas

Como última característica ideológica de estos textos señalaremos el fenómeno del lugar común, la imagen extranjera y el *estereotipo* colectivo que se va formando sobre todo desde el s. XVI. Ya Erasmo en

¹² La cursiva es nuestra, en esta y en todas las demás citas.

su *Elogio de la locura* menciona una serie de percepciones suyas de los “modos de ser” de los ingleses, los italianos, los alemanes, los franceses, etc.; los españoles aparecen como muy guerreros, estereotipo que va a permanecer durante mucho tiempo junto al de su carácter fogoso, violento. No faltarán quienes lo plantearán intentando dar razones “científicas” como las climáticas. Con los estereotipos colectivos las naciones ya no se caracterizarán sólo por abarcar un determinado lugar, por su lengua, su religión, su sistema político, etc., sino también un conjunto de *cualidades psicológicas y morales*. Ya en Minsheu y Oudin se leían gran cantidad de ellos, la mayor parte mantenidos en Sobrino:

24] **F. Sobrino. Diálogo OCTAVO, De diversos discursos curiosos, y agradables, entre dos Ingleses y dos Españoles; los ingleses se llaman Egidio y Guillermo; los Españoles Diego y Alonso:**

E: *¿En España no se usa besar los hombres a las mujeres?*

D: *Sí, besan los maridos a sus mujeres, y esto allá detrás de siete paredes, donde aun la luz no los pueda ver*

G: *Es porque los españoles son demasidamente celosos*

A: *No, sino porque somos tan traviosos que no hemos menester para hacer mil malos recaudos ¿Qué sería si tuviésemos ese ocasión?*

G: *Yo creo que antes causaría hastío y no andarían los hombres tan golosos, porque vedamiento es causa del apetito*

A: *No es fuego el de la concupiscencia que se ahoga por echarle mucha materia; como la hidropesía, que mientras más el enfermo bebe, más sed tiene*

D: *Especialmente entre los españoles, que por ser de complexión coléricos está Venus en su punto*

G: *Yo entiendo eso al contrario, porque Venus consiste más bien en humedad que en calor, por lo cual entiendo que más aptos son para semejante ejercicio los húmedos de complexión que los coléricos, que son de naturaleza secos*

A: *Sí, pero la humedad sin calor sería como la tierra sin sol, que no es suficiente de misma a producir cosa alguna*

D: *Por eso los poetas casaron a Venus con Vulcano, dios de el fuego*

E: *Mas Vulcano ni Venus ni Ceres y Baco no valen un caco*

G: *Pues yo para mí tengo que en las tierras más frías está más concentrado el calor natural, y por eso con mayor aptitud en los que viven en tales regiones*

A: *No es ese calor reconcentrado que está en el corazón el que es causa de este fuego, sino el que está en la sangre y partes exteriores*

G: *Sí, pero no me negaréis que el calor de la sangre no procede de el de el hígado*

Este diálogo octavo es especialmente interesante por la cantidad de consejos que se dan sobre cómo saludarse, cómo comportarse de forma

políticamente correcta, por las nociones sobre gestualidad, quinésica, proxémica, por las opiniones sobre lugares comunes, formas de cortesía, etc.

6. *Inconformistas e integrados*

Los autores protestantes de textos de didáctica o con tendencias heterodoxas se exiliaron y publicaron fuera de España: Andrea del Corro, Félix Antonio de Alvarado, Pedro de Pineda o Juan de Luna, entre otros. Pero también hubo quienes consiguieron escribir, prudentemente o entre líneas, opiniones discrepantes a la doctrina dominante. Desde el punto de vista ideológico, en los diálogos fantasiosos o lucianescos de Sobrino se nos muestra la visión del hombre mucho más propia de la linde con la Edad Moderna que del incipiente siglo XVIII, es decir, nos dan una visión que ya no era la única existente en la época de Sobrino, pero sí la más conformista, quizá la podríamos denominar “la oficial”. No era la única, ni siquiera del siglo anterior. En 1609, por ejemplo, había aparecido al otro lado del Atlántico la *Ortografía Castellana* de Mateo Alemán (México, Ieronimo Balli) con afirmaciones mucho más atrevidas:

25] ... Aquesta verdad es la q tengo rastreada, no soi mas hombre q otro, ni de mas vivo ingenio q mi vezino, toda es una tela, todos andamos con el uso, q aun aquellos a quien jugamos anjeles entre nosotros, tengo por sin duda, q si un poco los manoseamos, los hallariamos umanos i vestidos de nuestra misma carne, sin escaparse alguno, q no la tenga ribeteada de inorancias, descuidos, pasiones i flaquezas

Además de aquellos maestros de lenguas que no percibieron o no mostraron elementos de crisis, hubo quienes aunque los hubieran visto no habrían podido expresarlos explícitamente: un Mattias Cramer que trabajaba en la universidad; un Doujat que operaba en los Tribunales o quienes, como Sobrino, desarrollaba su actividad didáctica en la Corte, difícilmente podían mostrar una actitud excesivamente discrepante. En el campo literario, en cambio, los inconformistas fueron legión pues la ficción da mayores posibilidades de solapar una crítica social.

7. *Un innovador técnico, no ideológico*

Con lo dicho hasta aquí estamos tratado de insistir en que la idea de lengua como espejo de la realidad peca de simple y esquemática, en puridad prácticamente no existen discursos neutros u objetivos que dominen y abarquen empíricamente hechos de la realidad, lo que

tenemos son más bien acontecimientos comunicativos o eventos lingüísticos producidos en un contexto y en un *orden semiótico* o sistema de *significatividad*: desde el momento en que hay un emisor o autor tras un texto o discurso, hay un modo de observar la realidad personal (tanto si el emisor es individual como colectivo) y por tanto parcial, sesgado y sujeto al sistema semiótico al que pertenece. Hoy como ayer, la lengua sirve también a los intereses políticos y, siendo la *finalidad* el rasgo decisivo que convierte un sistema de eventos comunicativos en género, recordaremos que en el amplio abanico de textos (lexicográficos, ortográficos, paremiológicos, gramaticales, etc.) cuya función pedagógica era el aprendizaje del español subyacían causas y *propósitos* concretos así como una *cosmovisión* desde los orígenes mismos de esa clase textual. Francisco Sobrino, aunque vivió en el momento en que empezaba a constituirse un nutrido grupo de filósofos que tomaban conciencia de las exigencias de apertura y reformismo de España, no fue un *novator*, se nos aparece más bien como un personaje bastante piadoso, muy integrado en su puesto oficial de maestro en la corte. El cambio de dinastía le llegó en una época en que quizá, habiendo ya ultimado su plan didáctico (gramática, diccionario, diálogos para aprender a conversar y manual para aprender a escribir, ambos con posibilidad de ejercitarse en la traducción), no necesitó, no pudo o no quiso implicarse en más tareas.

Por lo que conocemos de su legado, la *finalidad* principal fue *didáctica*, nos parece que en su campo y a su manera sí realizó un cierto esfuerzo de innovación (desde luego más “técnica” que ideológica), la cual residiría fundamentalmente en la culminación misma de un proyecto didáctico con criterios que casi tildaríamos de “actuales”: persigue dar muestras lingüísticas siguiendo sugerencias que encontramos hoy en el mismo Marco Común de Referencia Europeo (MERC). No estamos de acuerdo con quienes piensan que los diálogos de Minsheu, los apacibles de Franciosini o estos de Sobrino constituyan un método comunicativo (Hoyos 2006: 796), son mayormente situacionales desde nuestro punto de vista aunque bien podrían haber dado pie a una enseñanza comunicativa dependiendo de la forma en que los usara cada profesor. En lo que sí concordamos con Hoyos es en la mención que ella hace de algunos rasgos comunes con criterios del MERC, como por ejemplo: poder ser usados de forma *autónoma* dada su presentación bilingüe; la tentativa de ayudar al alumno a aprender a interactuar en eventos comunicativos concretos; el presentar el léxico no sólo descontextualizado en una lista alfabética sino ordenado por temas en las

nomenclaturas y sobre todo contextualizado en las diversas situaciones; el incluir estructuras nocio-funcionales, sociolingüísticas, realias y culturemas; el dar consejos sobre lo políticamente correcto de la época (especialmente a través de la paremiología, los dichos, refranes, los apéndices finales sobre tratamientos según rango, etc.). Quede para otro trabajo profundizar sobre la modernidad técnica de las funciones didactizadas en estos diálogos.

8. Conclusiones

Diremos, a modo de conclusión, que nos parece que tal vez se haya insistido excesivamente en la función ideacional en detrimento de estas otras funciones *metatextuales* y *metalingüísticas* propias del género didáctico al que se adscriben estos diálogos fantasiosos y que, a pesar de la visión eurocéntrica, ideologizada, y legitimadora de la política imperial y de una ortodoxia religiosa a ultranza, las finalidades principales que mueven al autor a elaborar estos diálogos fantasiosos son las de un curso de lengua que contiene algunas nociones de cultura: practicar estructuras (nocio-funcionales, léxicas, sociolingüísticas) dentro de muestras de un registro un poco más formal que en los diálogos precedentes del mismo volumen y dar cuenta de los conocimientos sobre geografía, historia y las cosmovisiones dominantes que, al igual que ciertas costumbres lingüísticas, también estaban al uso. Nuestra hipótesis de trabajo ha sido, pues, que si la obra de cronistas e historiadores oficiales de Indias así como de preceptistas e ideólogos de la Contrarreforma tuvo generalmente por objeto poner de manifiesto las ventajas que reportó al Nuevo Mundo la conquista y colonización llevada a cabo por los españoles y la necesidad de imponer la religión católica para obtener la salvación del alma, un manual didáctico elaborado por un Maestro de la Corte difícilmente iba a dar otra imagen. El lenguaje institucional solapó la otra cara –la atroz– de la conquista y la encomienda. Francisco Sobrino, en nuestra opinión, estaría entre quienes no pudiendo aceptar la menor crítica en materia de evangelización y cuestiones de fe (véase conversación entre Mahoma y Ario), sí realizó una leve tentativa, a través de las posibilidades polifónicas del diálogo, de no esconder el problema del derecho de gentes en lo relativo a la conquista de América, donde se percibe un intento de contribuir –si bien muy dócilmente– a mostrar una imagen amable de los indígenas siempre supeditada, en cualquier caso, a lo que constituyó su prioridad fundamental, que no fue ideológica sino técnica: la propia de un profesor de E/LE.

Bibliografía

- ARRIBAS, N. 2009, “De Minsheu a Sobrino: consideraciones sobre los diálogos didácticos” en *Atti del Convegno AISPI*, Napoli 2009 (in stampa)
- CAZORLA VIVAS, C. 2002, “Una incursión en la lexicografía bilingüe del siglo XVIII: la obra de Francisco Sobrino”, in MUÑOZ M.D. ed., *IV Congreso de Lingüística General*, Cádiz, pags. 607-616.
- PEDRO CIEZA DE LEÓN, *La Crónica del Perú*, ed. consultada de Manuel Ballestros 1984, Madrid, Historia 16.
- DIEGO DE LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, ed. consultada de Miguel Rivera 1985, Madrid, Historia 16.
- DIÓGENES LAERCIO, *Vidas de los filósofos más ilustres*, México, 1984; ed. consultada: *Diogenes Laertii vitae philosophorum*, 2 vol., Bibl. Ox., Oxford, 1964.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. 2002, “El habla cortesana, modelo principal de la lengua española” *BRAE LXXXII/CCLXXXVI*, 153-231.
- HOYOS C. 2006. “El manual de Franciosini a la luz de las orientaciones actuales en la enseñanza de E/LE” en GÓMEZ ASENCIO, J.J. (dir), *El castellano y su codificación gramatical*, vol. II, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la lengua
- LOPE BLANCH, J. M. 1959, “La gramática española de Jerónimo de Texeda”, *NRFH*, XIII, 1-19.
- MARAVALL J.A. 1975, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel.
- OLIVÁN S. y SÁEZ, D. M. 2004, “La instauración de la monarquía borbónica y sus consecuencias intelectuales: el impulso «reformista» en el ámbito lingüístico literario” in *Res Diachronicae virtual 3*
- PEREIRA IGLESIAS J.L. 1993, “La imagen del Nuevo Mundo y la justificación del dominio colonial” in *Actas de congreso Pedro cieza de león y su tiempo*, Badajoz, Junta de Extremadura.
- ROLDÁN PÉREZ, A. 1976, “Motivaciones para el estudio del español en la gramáticas del siglo XVI”, *RFE LVIII*, 201-229.
- SOBRINO, F. 1747, *Dialogues nouveaux en espagnol et françois*, cinquième edition, Bruxelles, Chez François Foppens
- TODOROV T. 1975, trad. es. [2010] *La conquista de América: el problema del otro*. Madrid, Siglo XXI.
- VAN DIJK, T. A. 1997, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós
- VAN DIJK, T. A. 2000, *Estudios sobre discurso. Una aproximación interdisciplinaria*, Barcelona, Gedisa

- VIAN HERRERO, A. 1987, “La mimesis conversacional en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés”, *Criticón* 40, 45-69.
- _____ 1988, “La ficción conversacional en el diálogo renacentista”, *Edad de Oro* VII, 173-186.
- _____ 2000, “Interlocución y estructura de la argumentación en el diálogo: algunos caminos para una poética del género”, *Criticón* 81-82, 157-190.
- VICENTE CASTRO F. 1993, “Pedro Cieza de León: Descripción antropológica del Nuevo Mundo” in *Actas de congreso Pedro Cieza de León y su tiempo*, Badajoz, Junta de Extremadura.